



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



2020-3660

PAQUETES DE VIVIENDA

Fecha de ingreso: 23-11-2020

Fecha de emisión: 29-01-2021

Folio: 2020-3660

Certificado de ingresos: 2021-159875

Renovaciones: 0

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO SA DE CV

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: PAQUETE DE VIVIENDAS

Observaciones:

Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral:

Propietario:

Domicilio:

ARQ. RENÉ FÉLIX BALBUENA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 120; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

2 DE JUNIO DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	11	64.42	86.72	32.29	VOLADOS, COCHERA Y PÓRTICO	122,710.27
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	2	123.33	0.00	12.24	PÓRTICO Y COCHERA	11,778.32
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	68.27	66.93	4.70	VOLADOS Y BALCÓN	6,077.26
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	28	56.70	81.74	31.50	COCHERA Y BALCÓN	289,381.99
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	42	312.72	235.39	80.73		42,994.78
1990340	REVISION DE PLANOS	1	2,611.15	3,309.57	1,266.37		12,488.29
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	2,611.15	3,309.57	1,266.37		12,488.29
TOTALES			5,222.30	6,619.14	2,532.74		\$ 497,919.20

ESTE M... DE INGRESOS VIGENTE.

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTÍN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 29-01-2021 12:58:29

Usuario: AHERNANDEZ

Dirección: null

302c0214160319e24b0a274bec880e338e0070e8f85f5e1a0214449f079cf3eff69d6d1f55aee79c2b55a02df04b

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.